

Expediente: 3/2025
AP-250-2025
PMR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 13 de marzo de 2025, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar maduro de Robinia pseudoacacia con ID 660, situado en la Avenida La Palmera, Unidad de Gestión perteneciente al Distrito Palmera-Bellavista (AP-250-2025), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: RIESGO NO TOLERABLE.** Debido al riesgo inminente de vuelco, con proyección de impacto sobre acerado y carril bici. En el momento de la revisión, se registra 47º Norte de inclinación, quedando la copa sobrevolando horizontalmente el acerado a una altura de 3m, y se aprecia el abultamiento del terreno en la zona de tracción, detectándose grietas en el terreno que evidencian el movimiento reciente del anclaje radicular. En 2022, se realizaron obras con afecciones graves dentro del área crítica de anclaje radicular del árbol por canalizaciones subterráneas de servicios y construcción de nueva edificación anexa al ejemplar, produciéndose tanto la severa desvitalización del árbol, visible en la pérdida de densidad foliar e incremento de la mortalidad de ramas cimeras, como daños directos en el tronco y en raíces de relevancia estructural. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, en decaimiento fisiológico avanzado (escasa densidad foliar en época vegetativo y mortalidad progresiva de ramillas en el contorno de copa). **OBSERVACIONES:** Durante el año 2022, se realizaron varias intervenciones en el entorno directo del ejemplar que provocaron afecciones sobre el árbol especialmente significativas a nivel del sistema radicular (obra de edificación y líneas soterradas de abastecimiento de servicios al edificio), ya previamente debilitado por la excesiva compactación del suelo de albero y la naturaleza fitotóxica de este material, factores habituales en el entorno urbano que inhiben el desarrollo y funcionalidad de las raíces.”.*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	11dSKuRFVz74jL9rZ+higw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	13/03/2025 11:01:23
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/11dSKuRFVz74jL9rZ+higw==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP250/25)
PARTE 1ª

ID: 660
Código Apeo: AP 250/25
UBICACIÓN: Avda. La Palmera (DISTRITO PALMERA-BELLAVISTA)
Árbol: *Robinia pseudoacacia*
MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Robinia pseudoacacia*, situado en la avenida La Palmera, debido al riesgo inminente de vuelco, con proyección de impacto sobre acerado y carril bici. En el momento de la revisión, se registra 47º Norte de inclinación, quedando la copa sobrevolando horizontalmente el acerado a una altura de 3m, y se aprecia el abultamiento del terreno en la zona de tracción, detectándose grietas en el terreno que evidencian el movimiento reciente del anclaje radicular. En 2022, se realizaron obras con afecciones graves dentro del área crítica de anclaje radicular del árbol por canalizaciones subterráneas de servicios y construcción de nueva edificación anexa al ejemplar, produciéndose tanto la severa desvitalización del árbol, visible en la pérdida de densidad foliar e incremento de la mortalidad de ramas cimeras, como daños directos en el tronco y en raíces de relevancia estructural.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 7 de marzo del 2025

Ingeniero Técnico Agrícola

Fdo: Pedro Torrent Chocarro

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	B8e5zH1oxt/OUuhmx1I26w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	07/03/2025 14:43:07	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B8e5zH1oxt/OUuhmx1I26w==			

9. FOTOGRAFÍAS:



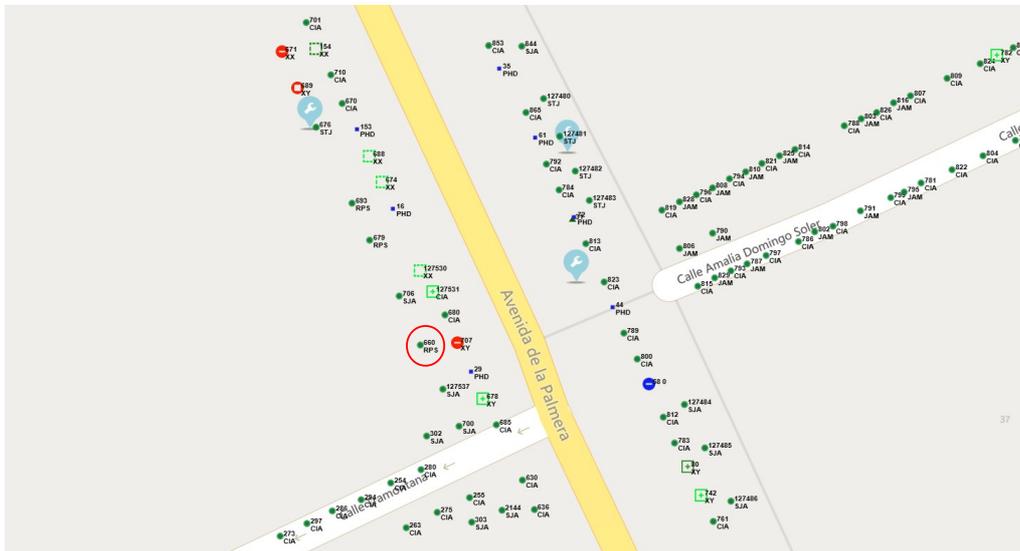
Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	B8e5zH1oxt/OUuhmx1I26w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	07/03/2025 14:43:07
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B8e5zH1oxt/OUuhmx1I26w==		





10. PLANO SITUACIÓN:



Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	B8e5zH1oxt/OUuhmx1I26w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	07/03/2025 14:43:07
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B8e5zH1oxt/OUuhmx1I26w==		

